

MEMORANDUM

PARA: GERENTE DE SUCURSAL DEL RÍO **DE:** STEPHANIE GARCIA RODRIGUEZ

ASUNTO: POSTERS AUTORIZADOS DEL RIO MES DE MAYO

2024

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2024

CCP: JAIRO SOTO, OMAR POLO, KARINA ANTUNA, MARCO ASTORGA, GABRIEL GASCA, OMAR QUINTANA, MIGUEL QUIJANO Y

SUPERVISORES

Buen día, aprovecho este medio para saludarles e informarles cuales son los banners y los posters que están autorizados para del río el cual tiene vigencia del 01 al 31 de mayo de 2024

BANNER PRINCIPAL	COCA COLA O SABORES 600ML
VENTANA 3	BEBIDAS SPORADE 625ML
VENTANA 1	VOLT 473ML
PUERTA PRINCIPAL, LADO IZQ. SUPERIOR	REFRICALCA CAFÉ DELIZIO
PUERTA PRINCIPAL LADO DERECHO SUPERIOR	
PUERTA PRINCIPAL LADO IZQUIERDO INF.	
PUERTA PRINCIPAL LADO DERECHO INF.	
VENTANA 2	ELECTOLIT VARIOS SABORES 625ML
VENTANA 4	VARIEDAD DE PAKETAXO 208 A 265GRS
MINI BANNER INTERNO	ALASKA LITRO













PUERTA PRINCIPAL



UBICACIÓN DE POSTERS



Los materiales están ubicados estratégicamente para incrementar sus ventas. agradezco de antemano su tiempo y atenciones, sin otro particular, quedo de ustedes.

Lic. Stephanie García Rodríguez

Coordinador de Publicidad Almacenes Distribuidores de la Frontera 656 686 2260 (Ext. 2576)









